

CONTRIBUCIONES

**SEGUNDA MESA REDONDA ECUATORIANA
DE FOLKLORE**

23, 24, 25 de mayo de 1963



Temario:

**Apreciación crítica de las Conclusiones y Recomendaciones
de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore**

SUMARIO

- 1) **Discurso pronunciado por el Dr. Antonio SANTIANA en la sesión inaugural.**
- 2) **Informe general sobre el cumplimiento o no de las Recomendaciones adoptadas en la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.** Paulo de CARVALHO-NETO.
- 3) **Creación y Administración del Instituto Ecuatoriano de Folklore.** Leonardo TEJADA.
- 4) **Cursillos y conferencias sobre folklore.** Darío GUEVARA.
- 5) **Creación de la cátedra de Folklore en el Instituto de Antropología de la Universidad Central.** Antonio SANTIANA.
- 6) **Métodos de las investigaciones de campo realizadas por equipo en Licán y Sipalpa.** Napoleón CISNEROS C.
- 7) **Calendario actual de las fiestas del folklore ecuatoriano.** Elvia de TEJADA.
- 8) **Sociedad Ecuatoriana de Folklore.** Jorge GONZALEZ MORENO.
- 9) **Resoluciones, Recomendaciones y Acuerdos de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore. Plan de actividades para el período 23.V.1963-23.V.1965.**
- 10) **Actas de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.** (Cuatro sesiones).

The seal of the Universidad Central del Ecuador is a circular emblem. It features a central shield with a yellow field containing a red and white design, possibly representing a coat of arms. Above the shield is a banner with the Latin motto "POTENTIOR EST SAPIENTIA". The shield is set against a blue background with a white border. The words "UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" are written in a circular path around the inner edge of the seal.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ANTONIO
SANTIANA EN LA SESION INAUGURAL**

Señores:

Representando a una institución de cultura, el Grupo América, y por encargo de la misma, me cabe el honor de declarar inaugurada la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore y presidir su desarrollo. En esta misma sala celebró sus sesiones, hace dos años, la ya histórica Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore. Debo ahora agregar que no es por azar por lo que la responsabilidad de organizarlas ha recaído sobre el Grupo América. Esta sociedad de escritores, creada hace treinta años, orientó su acción en dos direcciones primordiales: la de la lengua hablada y escrita, y la de la investigación y el pensamiento. Y a lo largo de su vida, fue la presencia del pueblo genuino y característico la que presidió el móvil de su acción. Para instruirlo organizó y ha mantenido abierta la Biblioteca de Autores Americanos; abrió exposiciones, auspició conferencias y publica "América", su órgano de difusión. Para estudiarlo y promover su estudio, sostiene estas Mesas Re-

dondas del Folklore Ecuatoriano. Porque el Grupo América, a lo largo de su creadora peregrinación por los solares de la poesía y las letras, la cultura y el conocimiento, llegó a la convicción, la suya propia, de que el pueblo, con su poder y su flaqueza, constituye una inmensa realidad que no se puede ignorar en ningún aspecto. Y el Folklore es la disciplina que nos permite penetrar hasta los más ocultos rincones de su conciencia y conocer los variados aspectos de su vida.

Contando con la presencia entre nosotros de Paulo de Carvalho-Neto, el entusiasta folklorólogo investigador y educador, decidió, gracias a su colaboración e iniciativa, la promoción de los estudios folklóricos y su permanencia y control mediante estas mesas redondas. La Segunda, que hoy se inaugura, tiene entre otras finalidades la de hacer un balance de lo logrado a partir de la Primera; constatar, en otros términos, en qué medida se han llevado a la práctica sus conclusiones y recomendaciones. Señalar errores y deficiencias, hacer crítica emuladora del trabajo realizado. Es su objetivo primordial trazar, sobre la base de la experiencia recogida, el camino de la acción en el futuro. Sin desconocer el valor del nutrido aporte literario, representado por el ensayo, el relato y la novela costumbrista al conocimiento del folklore ecuatoriano, como tampoco el de observaciones como las recogidas por viajeros e investigadores, preconizamos, y así lo encarecemos a la Segunda Mesa Redonda, la adopción definitiva de métodos científicos de observación, la investigación propiamente dicha, la cual, juzgo oportuno añadir, deberá por ahora circunscribirse a lo que constituye la necesidad primordial, esto es, la recolecta de los hechos realizada sobre el terreno y mediante el trabajo en equipo, o de modo individual. Permítaseme añadir que tal actividad deberá aplicarse a la realidad circundante.

Nos es dable y grato constatar que a partir de la Primera Mesa Redonda se ha operado, por primera vez en el Ecuador, un movimiento de esta índole, el cual fue dirigido

por el Prof. Carvalho-Neto. El, con el inagotable esfuerzo que promueve su actividad científica y con su vocación de Maestro, ha creado y dado vida al Instituto Ecuatoriano de Fólklor y prepara un grupo de jóvenes y entusiastas estudiosos, que ya han salido a los campos en busca del pueblo y de su folklor. La inquietud de un investigador, llamémosle humanizado, sobrepasa los límites de lo puramente científico y convencional. Nunca está solo ni trabaja sólo para sí: aspira a ser maestro, y lo es cuando lo que Pasteur llamaba "el fuego sagrado", sabe mantenerlo vivo y transmitirlo a los otros, a los que le rodean y aspiran a participar de la obra. El los forma para una actuación definitiva y posterior, destinada a continuar la suya. Y esto: formar discípulos, capacitar investigadores, crear escuela propia y local, constituye uno de los grandes méritos de un investigador de verdad. Porque sabemos de algunos hombres de ciencia que trabajaron sobre realidades genuinamente ecuatorianas, que al terminar sus estudios abandonaron el país sin dejar huella personal alguna de su actividad, sin dejar discípulos ni amigos, publicaron los resultados de sus investigaciones en países e idiomas extranjeros. A ellos no les debe el país gratitud ni recuerdo afectivo alguno.

Formar un equipo de investigadores nacionales, venciendo dificultades, es un deber inherente a las actividades de este género, aunque este deber no conste en reglamento o compromiso alguno. Para los ecuatorianos nuestra obligación consiste en interesarnos en su trabajo, ofrecerles nuestra colaboración y ayuda, asimilar sus técnicas, aprender sus enseñanzas, seguir su ejemplo. La formación de investigadores nacionales es de importancia máxima para el país. Porque no se trata sólo de que la realidad ecuatoriana sea investigada y descifrada, sino de que dicho conocimiento sea obtenido por los mismos ecuatorianos, con sus propios recursos técnicos y espirituales. Y porque ya debemos convencernos de algo que es de viejo convencimiento en Europa y los Estados Unidos, a saber: que el patrimonio

de una nación, de un pueblo, no es sólo material y no se reduce únicamente a su ámbito físico y geográfico, sino que abarca también la esfera espiritual y anímica. Ya los pueblos primitivos, organizados en clanes y tribus, han elaborado un sistema propio espiritual bajo la forma de tradiciones y leyendas cuyo objeto es establecer su origen, afirmar su cohesión, afianzar su personalidad, consagrar su derecho a la vida y justificar su presencia en la comunidad humana. Parte esencial de dicho patrimonio son los resultados de la investigación científica fundamental sin la que, como dice Houssay, "los países se atrasan y son sobrepasados, llevados a remolque o explotados".

A la primera etapa, la de insurgencia literaria del folklore ecuatoriano, inevitable, seguirá la segunda, la del registro detallado y sistemático de los hechos folklóricos, realizado sobre el terreno y obtenido con métodos científicos. El Grupo América y yo en su representación, al declarar inaugurada la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, encargamos la adopción de los métodos más adecuados para asegurar definitivamente este desarrollo. Auguramos a esta Mesa un alto sitio en la historia del folklore ecuatoriano.

II

INFORME GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA PRIMERA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

PAULO DE CARVALHO-NETO

Para encauzar la discusión acerca del temario de esta SMR, **Apreciación crítica de las Conclusiones y Recomendaciones de la PMREF**, cabe, en primer término, señalar panorámicamente cuáles fueron las recomendaciones cumplidas y las no cumplidas en este intervalo de tiempo que

separa la 1ª Mesa de la 2ª Mesa, o sea, el período comprendido entre el 17 de noviembre de 1960 y el día de hoy, 23 de mayo de 1963.

Las Conclusiones y Recomendaciones de la PMR, como se recuerda y como están publicadas en el informe respectivo, fueron en número de 28. Saludable e idealista cantidad, propia de todo certamen precursor. No sé qué impresión tendrán los colegas del futuro acerca de esa primera reunión, ya del pasado, plenamente histórica en la historia de los estudios folklóricos ecuatorianos. Pero sí sé que no nos juzgarán con excesiva severidad, pues tendrán en cuenta que los estudios folklóricos ecuatorianos, hasta hace dos años, nunca se efectuaron con asociaciones de especialistas.

Revisando hoy dichas Conclusiones y Recomendaciones, con la serenidad que no se tuvo entonces, nos damos cuenta que algunas de ellas encierran la misma substancia, con palabras diferentes. Son una sola cosa, pues, las Recomendaciones Nos. 10 y 24 y 11 y 13. Siendo así, el total exacto de Conclusiones y Recomendaciones es de 26, en lugar de 28.

Ahora bien, ¿cuáles fueron cumplidas o están en proceso de serlo, y cuáles no?

Me place decir que 18 fueron cumplidas, o sea, más de la mitad de las 26, aunque algunas sólo lo hayan sido en esencia. Con todo, es verdaderamente notable que eso haya ocurrido tan sólo en treinta meses, es decir, dos años y seis meses. Esto constituye la prueba viva de que la Ciencia del Folklore, en el Ecuador, está en franco progreso. Y creo inclusive que ya nadie podrá obstaculizarlo. Que hoy constituimos una fuerza, una realidad indiscutible. Basta recordar cuántos integraron la PM, y qué preparación tenían en la materia y cuántos componen esta SM y quiénes son.

En el orden numérico de las Conclusiones y Recomendaciones de la PM, fueron cumplidas las siguientes:

1. Sección de Folklore en **El Telégrafo**. (Recomendación Nº 3)
2. Difusión de la sistemática adoptada en la P.M. (Rec. Nº 5)
3. Bibliografía del Folklore Ecuatoriano. (Recs. 10 y 24)
4. Instituto Ecuatoriano de Folklore. (Recs. 1, 11, 12 y 16)
5. Enseñanza del Folklore. Cátedra de Folklore del Instituto de Antropología de la Universidad Central. (Recs. 9, 11, 13 y 18)
6. Diccionario del Folklore Ecuatoriano. (Rec. 14)
7. Folklore de Licán y Sicalpa. (Rec. 15)
8. Museo Ecuatoriano de Folklore. (Rec. 17)
9. Sociedad Ecuatoriana de Folklore. (Rec. 21)
10. Calendario del Folklore Ecuatoriano. (Rec. 23)
11. Atlas Lingüístico del Ecuador. (Rec. 28)

No fueron cumplidas las Recomendaciones números 2, 4, 6, 7, 8, 19, 22, 25, 26 y 27, referentes a los siguientes tópicos:

1. Conmemoración del Día del Folklore: 22 de agosto. (Recomendación 2)
2. Convocación de un Congreso Nacional o Internacional. (Rec. 4)
3. Reedición de clásicos del Folklore ecuatoriano. (Rec. 6)
4. Investigaciones afro-ecuatorianas. (Rec. 7)
5. Premios para monografías folklóricas de campo. Rec. 8)
6. Edición de obras inéditas. (Rec. 19)
7. Edición de la Revista Ecuatoriana de Folklore. (Rec. 22)
8. Cuestionarios enviados de dialectología. (Rec. 25)
9. Seminario de dialectología. (Rec. 26)
10. Enseñanza de las ciencias y técnicas básicas para la investigación lingüística. (Rec. 27).

De acuerdo con la estructura de esta SMR lo que vamos a escuchar y discutir, a continuación, son informes sobre las principales Recomendaciones cumplidas. Dichos Informes apreciarán, con pormenores, cada una de ellas; por consiguiente, fueron encargados a aquellos estudiosos que más de cerca convivieron con cada una de las Recomendaciones enunciadas.

Una vez presentados dichos Informes, esta SM deberá dar comienzo a su tercera y última etapa de reuniones, la que planificará las labores del período 23.IV.1963-23.IV.1965. Dicha planificación será ejecutada a raíz de las apreciaciones críticas de esos informes y con vistas a hacer realidad, también, las Recomendaciones hasta ahora no cumplidas.

Finalmente, hago votos porque las Mesas Redondas bienales del Grupo América, sobre Folklore, se caractericen siempre por este espíritu crítico acerca de los planes efectuados y por la elaboración de nuevas metas. Mientras tanto, las Semanas Ecuatorianas de Folklore o como se venga a denominarlas, deberán caracterizarse por la presentación de investigaciones de campo y discusiones sobre Folklore General.



CREACION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE FOLKLORE

LEONARDO TEJADA

1) **Antecedentes históricos**

Para comprender el nacimiento y la vida del Instituto Ecuatoriano de Folklore, creado bajo los auspicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se hace necesario una breve historia de los primeros balbuceos que dicha Institución hizo

con participación de sus Miembros Correspondientes de la Sección Literatura y Bellas Artes, en favor de las Artes Populares del Ecuador amenazadas entonces en desaparecer, ya por el abandono en que éstas subsistían, ya por el natural cambio de género de vida que se venía operando en los difíciles tiempos de post-guerra, 1948.

Lo que podemos afirmar al cabo de tres lustros es que no en vano la Casa de la Cultura Ecuatoriana dedicaba su preocupación por explicar y difundir la importancia cultural que las artes populares han significado para nosotros. Y para más abundar en razones de esta preocupación, acaso no estamos viendo que en la conciencia del mundo actual ha despertado un extraordinario venero hacia las manualidades artesanas, ¿o es que hasta este hecho o fenómeno producido por el sentimiento popular, había de llegar nuestra indiferencia por todo aquello que representa nuestra tradición y junto a ella la sensibilidad humana del hombre ecuatoriano?

Este arte así conocido en el Ecuador, mejor que con el nombre de artes indígenas, ha sido siempre una de las manifestaciones de fuerte e innegable expresión que el hombre ha creado para su deleite y utilidad, en muchos casos afe-rrado a tradiciones ancestrales con el empleo de herramientas arcaicas y rudimentarias. De esta manera, el hombre ecuatoriano ha hecho frente por la supervivencia de su sensibilidad, a pesar de que ésta ha significado para él una lucha cruel frente a la moderna tecnología, respaldada por la ciencia y requerida por la urgencia civilizadora.

En tal virtud, existiendo en el Ecuador una vocación innata para la práctica de las artes populares, justo era nuestra preocupación por defenderla y ampararla, no imponiendo las normas que debían seguir en el ejercicio de dichas artes, sino limitándonos prudentemente a salvaguardar la personalidad cultural que estas artes representan.

Así inició la Casa de la Cultura Ecuatoriana sus primeras labores de reconocimiento e investigación de la sabiduría

popular. Su primer encuentro con el artífice popular data de 1948, cuando una misión cultural compuesta por los artistas Carmen Palacios, Alfredo Palacio y Leonardo Tejada, fueron a los talleres del Cantón Guano, en la Provincia del Chimborazo, a compartir con los tejedores de alfombras y tapetes, sus problemas de oficio con el anhelo de lograr una mejor producción que identifique la fisonomía cultural de nuestro país. De esa misión algo saludable y provechosa se pudo experimentar en la obra de esos tradicionales artífices.

Años más tarde, con esta experiencia y el temor de que se pudiera operar una posible decadencia de las artes populares, por la rápida expansión de la civilización moderna que venía afectando a la personalidad cultural del artífice y su obra, con la copia o influencia de las formas estandarizadas por la industria importada, la Casa de la Cultura Ecuatoriana planificó, en 1952, un programa de rehabilitación, mediante la preparación de su Primera Gran Exposición de Artes Manuales Populares, que se llevó a cabo con éxito reconocido por el público, del 9 al 15 de octubre del mismo año.

Para tal obra fue necesario asociar la voluntad y la comprensión de artistas y personas de ejecutorias culturales y administrativas, entre los que se contaban: Pedro León, Galo Galecio, Diógenes Paredes, Bolívar Mena, Luis Gonzalo Cornejo, Gerardo Astudillo, Eduardo Kingman, César Bravo Malo y Leonardo Tejada. Nos propusimos estudiar métodos y sistemas de investigación a nuestro alcance. Nuestra fuente de inspiración fue el Informe General y sus consecuentes recomendaciones que se hizo en la reunión celebrada en París, del 10 al 14 de octubre de 1949, por Expertos de la UNESCO, acerca de la "Protección y Desarrollo de las Artes Populares" en América Latina y otras partes del mundo. Nuestra tarea fue grande, y, responsables de una misión que nos parecía el redescubrimiento de un nuevo mundo en la plástica popular, desconocida y olvidada por las guerras

intestinas de más de un siglo de vida republicana, nos lanzamos en un recorrido de más de treinta días por las varias zonas del territorio nacional, con aleccionamiento de alguna técnica de contacto con el artífice rural y ciudadano, a fin de despertarle el interés y el derecho de su participación en la ya mentada Exposición.

Satisfactorio fue sacar algunas conclusiones de este certamen popular. Anotamos para la historia de la cultura, que el Ecuador seguía siendo una tierra maravillosa y exuberante en la virtud de hacer cosas bellas. Comprendimos que la vida de este hombre nuestro, dependiendo principalmente del clima y del medio geográfico, ha sido desde los tiempos remotos de la prehistoria una vida de fecunda creación y, no en vano, si por mera curiosidad preguntamos a cualquier hombre de la sierra o de la costa, del oriente o de los páramos, si sabe tejer, hacer una canoa, modelar un cacharro, repujar un metal o confeccionar un adorno, éste nos contestará con una muestra de afirmación.

Nosotros seguimos creyendo que en el Ecuador todavía se cincela o martilla la plata, se repuja y se patina el cuero, se tejen alfombras y tapetes, se decora al vidriado la alfarería, se labra y se talla la madera en variadas formas, se confecciona indumentaria ceremonial, se esculpe una máscara o una estatuilla, se tejen fibras vegetales para cestería, se burilan calabazas, se confeccionan juguetes en diversos materiales, se fabrican instrumentos musicales, se borda, se pinta y se esculpe. De este mismo modo creemos aún que se entona una canción, se recita un verso, se narra un cuento o una leyenda. Creemos también que se danza y se juega; en fin, que se defiende amorosamente mitos y creencias, y, sobre todo, que se mantienen preciadas tradiciones; pero que no sabemos cuál es el origen, cuál su procedencia.

Así abocados en la responsabilidad de fichar y clasificar el arte de nuestro pueblo, conformamos un cuadro ergológico, el que hasta aquí va sirviendo de índice para toda referencia en materia.

Sin el ánimo de establecer un control oficial ni de imponer limitaciones a la libertad artística del pueblo, nuestra preocupación ha sido permanente, y a la medida de lo posible hemos venido estudiando todas las manifestaciones de las artes populares que corren peligro de desaparecer. Esta preocupación ha contribuido a la conservación del patrimonio cultural en una gran parte de nuestro territorio. Este deseo se clarificó en una segunda convocatoria que la Casa de la Cultura Ecuatoriana hizo a los artífices populares, en 1954, para una nueva exposición de cuyos resultados nadie dejó de sentirse satisfecho.

Pero nuestra tarea ha sido aún más ingente en cuanto a las dificultades originadas por la falta de comprensión de algún segmento de nuestra sociedad. Muchos creyeron que nuestra preocupación por el destino de las artes populares era una preocupación del estigma que condena a los pueblos de hoy a vivir una situación de atraso y subdesarrollo. Si hubiéramos tomado en cuenta tales conceptos, las consecuencias de semejante actitud hubieran sido graves para el arte popular. Sin embargo hemos venido observando la tendencia en algunos artífices de abandonar la práctica de las artes populares o cuando menos ejercerla en secreto. Por estos hechos vemos que la expresión artística deja de ser en nuestro pueblo una fuente de placer y creación, para convertirse en un motivo de humillación. Tenemos la esperanza de que muchas formas artísticas ahora repudiadas por la sociedad de nuestros días, puedan constituir, si se salvan a tiempo, una fuente de inspiración para las mismas sociedades que hoy las rechazan, cuando se sientan una vez más en la necesidad de volverse hacia su propio pasado.

2) **Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore**

En estas circunstancias, el panorama cultural ecuatoriano venía tomando mayores proporciones, y el deseo de

elevant los valores tradicionales de la patria se hacía cada vez más una necesidad y un deber. De estos hechos que son significativos en la cultura, anotamos con profunda simpatía y admiración la resolución del Grupo América de organizar la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, acto que se realizó el 16 y 17 de noviembre de 1960.

Debemos reconocer que, gracias a la iniciativa tomada por el Grupo América, nosotros hemos sentido el impulso de una nueva actividad en la obra del conocimiento metódico y sistemático del alma popular. De sus fecundas jornadas salieron "Conclusiones y Recomendaciones", entre las que se apreciaron como urgentes la creación de un Instituto Ecuatoriano de Folklore. Efectivamente, el arte popular es una de las partes categóricas que forman el cuerpo o conjunto en el saber del pueblo, o sea lo que hoy conocemos científicamente como Folklore. Y la Casa de la Cultura, con su antecedente histórico en pro del arte popular, sensible además como es a los propósitos de su fundación, con el carácter de Instituto director y orientador de las actividades científicas y artísticas nacionales, y con la misión de prestar apoyo efectivo, espiritual y material a la obra de cultura en el país, ha tomado a cargo la creación del Instituto Ecuatoriano de Folklore, el mismo que, ya entrado en sus dos años de vida activa, ha tratado de seguir los planteamientos de carácter general en cuanto a la sistemática adoptada en la Primera Mesa Redonda efectuada en noviembre de 1960.

Con este propósito, la Junta General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, formuló y expidió un Reglamento de creación y constitución del Instituto, mediante el cual la disciplina de los estudios científicos del folklore adquiere un estatuto de primer orden en la cultura del país. He aquí el Reglamento:

REGLAMENTO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE FOLKLORE

CAPITULO I

Constitución del Instituto Nacional de Folklore

Art. 1º.—La Casa de la Cultura Ecuatoriana, considerando que es necesario fomentar la investigación y el aprovechamiento técnicos, así como la divulgación sistemática del folklore nacional; y que la Junta General Plenaria, reunida del 15 al 17 de diciembre de 1960 aprobó la creación de un organismo especializado que se encargue de realizar tales propósitos, resuelve crear el INSTITUTO NACIONAL DE FOLKLORE, como dependencia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Art. 2º.—La Casa de la Cultura Ecuatoriana faculta a los Núcleos Provinciales para la creación de entidades similares, adscritas al Instituto Nacional y que funcionarán de acuerdo al presupuesto de cada uno de ellos.

CAPITULO II

Finalidades

Art. 3º.—Las finalidades del Instituto Ecuatoriano de Folklore son las siguientes:

- a) Propender a la depuración de las expresiones del arte popular y al mantenimiento de su autenticidad;
- b) Investigar, aprovechar y defender al folklore nacional en sus diversas manifestaciones;
- c) Fomentar y orientar las actividades científicas y artísticas hacia la profundización en el conocimiento del folklore nacional y a su divulgación dentro y fuera del país;
- d) Cooperar con las Instituciones o los investigadores nacionales y extranjeros de Etnografía y Etnología, proporcionando los datos que tuviere, cuando éstos le fueren solicitados;
- e) Proteger las artes y artesanías populares así como la celebración de las fiestas tradicionales que tuvieren valor como expresión artística;
- f) Preparar un personal idóneo para la investigación folklórica en sus distintas ramas;
- g) Recoger y conservar las expresiones folklóricas siguiendo los procedimientos más adecuados.

Art. 4º—Para el cumplimiento de estas finalidades el Instituto Ecuatoriano de Folklore realizará fundamentalmente las siguientes actividades:

- a) Enviará a los lugares que juzgare de mayor interés comisiones convenientemente equipadas para la recolección de datos y elementos que sirvan para la investigación o la divulgación del folklore;
- b) Patrocinará y organizará concursos, exposiciones, festivales y otras actividades análogas, de auténtico valor folklórico;
- c) Dentro de las atribuciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana velará porque dichas actividades, cuando fueren organizadas por otras Instituciones o personas, tengan la debida calidad, dando, si fuere menester, su consejo orientador o su ayuda;
- d) Organizará una biblioteca, una filmoteca, una discoteca y un museo especializados, así como el correspondiente archivo y los ficheros que fueren necesarios;
- e) Promoverá la constitución de conjuntos corales, orquestales, coreográficos y teatrales que recojan las expresiones más valiosas de la creación auténticamente popular;
- f) Organizará cursos para la preparación de investigadores y conferencias, recitales, discusiones de mesa redonda, etc., con el propósito de profundizar el conocimiento del folklore;
- g) Procurará el intercambio de experiencias con entidades similares de dentro y fuera del país, y la uniformidad de métodos y técnicas que favorezcan el progreso de la investigación folklórica;
- h) Editará una Revista o Boletín y las demás publicaciones que juzgare necesarias;
- i) Elaborará el mapa y el calendario folklórico nacionales.

CAPITULO III

Medios

Art. 5º—Para el cumplimiento de sus finalidades el Instituto Ecuatoriano de Folklore contará, en especial, con los siguientes medios económicos:

- a) La asignación que para su funcionamiento constare en el presupuesto de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;
- b) El producto de las exposiciones, festivales y más actos que organicen;
- c) El producto de la venta de libros, discos, etc., que editare; y
- d) Las donaciones que recibiere.

CAPITULO IV

Organización y Funcionamiento

Art. 6º—El Instituto Ecuatoriano de Folklore tendrá un Directorio integrado por los siguientes Miembros:

- a) El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que es el Presidente nato del Instituto;
- b) Un Director;
- c) Un representante por las expresiones musicales, uno por las coreográficas, uno por las literarias, uno por las artes manuales, y otro por los estudios etnográficos y sociológicos relacionados con el Folklore.

Art. 7º—Habrá dos Miembros Suplentes por cada uno de los Principales, y los reemplazarán con los mismos deberes y derechos de éstos, en caso de inasistencia.

Art. 8º—Los Miembros del Directorio serán nombrados por el Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Art. 9º—El Directorio es el organismo encargado de cumplir con las finalidades del Instituto y, para hacerlo, pondrá en práctica las medidas constantes en el presente Reglamento y todas las que juzgare conducentes.

Art. 10º—Para el mejor cumplimiento de los objetivos del Instituto, el Directorio podrá dividirse en Secciones o Comisiones que estarán integradas por los Miembros Principales y sus respectivos Suplentes, pudiendo contar además con el concurso de otras personas cuya colaboración se solicite.

Art. 11º—El Instituto podrá crear filiales en los lugares de la República donde creyere conveniente, asignándoles tareas específicas para el mejor o más rápido cumplimiento de las finalidades institucionales.

Art. 12º—El Directorio del Instituto sesionará ordinariamente dos veces al mes y, de modo extraordinario, cuando así lo resolvieren el mismo Directorio o el Presidente.

Art. 13º—Los Miembros del Directorio percibirán cincuenta suces por sesión a la que concurrieren y los honorarios que les señalaren el Directorio o la Presidencia por comisiones o trabajos especiales.

Art. 14º—El Instituto Ecuatoriano de Folklore tendrá un Secretario nombrado por el Directorio, el mismo que, a su vez, será Secretario del Instituto Nacional del Teatro. Para la designación de Secretario sesionarán conjuntamente los Directorios de los los Institutos y la elección se hará por mayoría de votos; también conjuntamente fijarán la remuneración mensual que ha de percibir el Secretario.

Art. 15º—Los fondos del Instituto Ecuatoriano de Folklore serán administrados por el Directorio y estarán bajo la responsabilidad del Tesorero de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la misma forma que los demás fondos de ésta.

Una vez aprobado el presente Reglamento por la Junta General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en sesión del 11 de Agosto de 1961, y de acuerdo al Artículo 6º del Capítulo IV, que trata de su organización y funcionamiento, la Institución procedió a la conformación del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Folklore, el mismo que quedó compuesto con las siguientes personas:

Presidente, Benjamín Carrión; Director, Oswaldo Guayasamín; Secretario, Jorge Enrique Adoum; Asesor, Paulo de Carvalho-Neto; Representante de las Artes Musicales, Carlos Bonilla; Representante por el Arte Coreográfico, Oscar Vargas Romero; Representante por las Artes Literarias, Darío Guevara; Representante por las Artes Populares, Leonardo Tejada; y Representante por los Estudios Etnográficos y Sociológicos, Gonzalo Rubio Orbe.

En sesión del 17 de Setiembre de 1962, se resuelve solicitar la colaboración del Sr. Corsino Durán para que se integre en el Directorio como Representante por las Artes Musicales.

3) **Preparación Científica**

Iniciadas las labores del Directorio, en sucesivas discusiones se planteó la necesidad de solicitar la dirección técnica del ilustre tratadista de Folklore, Paulo de Carvalho Neto, cuya presencia en el Ecuador, a decir del antropólogo ecuatoriano Dr. Antonio Santiana y justipreciada por nosotros en todos sus aspectos, estaba significando para la cultura del país el comienzo de la "era científica del Folklore Ecuatoriano". Efectivamente, el Directorio del Instituto, con fecha 9 de Enero de 1962, resolvió pedir su valiosa asesoría, y el maestro generosamente accedió a presentar toda su colaboración científica.

Debemos confesarlo de que necesitamos y seguiremos necesitando de formación científica para vencer la etapa de la curiosidad y el abuso del término y contenido del Folklore. Con este propósito dimos el primer paso adelante. Convinimos en la formación de un equipo de investigadores en cumplimiento de una de las finalidades del Instituto de preparar un personal idóneo que estudie todas las disciplinas pertinentes a esta ciencia y luego encare el problema de la investigación folklórica en sus diversas ramas, con absoluta responsabilidad en la aplicación de los métodos y sistemas que requiere esta ciencia.

El curso se inició el 28 de Febrero de 1962, con la asistencia de un personal de investigadores de reconocida formación cultural y de voluntad pocas veces manifiesta para laborar por los hechos de la ciencia y el arte.

Nos es honroso consignar sus nombres como los pioneros estudiosos e investigadores del Folklore Ecuatoriano en equipo; ellos son:

Julia Bazante, Olga Fisch, Magdalena Adoum, Ivolina Rosa Carvalho, Cristina de Muñoz, Luce de Guayasamín, Elvia de Tejada, Anders Blomberg, Rolf Blomberg, Napoleón Cisneros, Oswaldo Muñoz Mariño, Hugo Galarza, Oswaldo Guayasamín, Oswaldo Viteri, Alfredo Fuentes, Jaime Andrade y Leonardo Tejada.

En este breve cuadro esquemático se podrá apreciar los varios aspectos de la CIENCIA FOLKLORICA tratados por el Profesor Paulo de Carvalho-Neto, a lo largo del curso inicial para investigadores en equipo, verificado en diferentes fechas, en muchos casos con cuatro horas semanales, hasta llegar al estudio de la Antología del Folklore Ecuatoriano.

Del FOLKLORE GENERAL se estudiaron los siguientes acápites, correspondientes los tres primeros, al Curso Básico y el cuarto, al Curso Superior:

1º—CONCEPTO DE FOLKLORE, desde el 28 de Febrero hasta el 26 de Marzo, con dos horas semanales.

2º—INVESTIGACION FOLKLORICA, sus Fases y Técnicas, en los días 2, 9, 11, 12 y 13 de Abril con dos horas cada día, de 7 a 9 p.m.

3º—FOLKLORE FACTUAL, sus categorías: Calendario Folklórico, Folklore Poético, Folklore Narrativo, Folklore Lingüístico, Folklore Mágico, Folklore Social y Folklore Ergológico, los días 7, 14 y 21 de Mayo, con dos horas semanales, de 7 a 9 p.m.

4º—FOLKLORE INTERDISCIPLINARIO, sus clasificaciones: Folklore y Psicoanálisis, Folklore y Educación.

Posteriormente dejamos los estudios de Folklore General y entramos en los del Folklore Ecuatoriano. Dentro de esta etapa hemos podido estudiar con alguna amplitud la Historia del Folklore Ecuatoriano, de acuerdo con el siguiente programa y horario:

1º—Los Cronistas del siglo XVI; 2º—Los Viajeros en los siglos XVII al XIX; 3º—Los Precursores, 2ª mitad del siglo XIX; 4º—Los Individualistas del presente siglo; y 5º—Los Contemporáneos.

Este programa se desarrolló en las clases del 29 de Octubre y 5 y 12 de Noviembre de 1962, de 7 a 9 p.m.

A este curso de formación científica dictado por el Prof. Paulo de Carvalho-Neto, se ha sumado la colaboración ilustre de nuestro colega el Prof. Darío Guevara, hermano mayor en la ciencia del Folklore Ecuatoriano. Su vocación y su experiencia científicas en materia, ya es un aporte positivo para la cultura nacional. Las dos conferencias que dictó en el curso de preparación científica, versaron sobre Folklore Infantil y tuvieron lugar el 14 y 22 de Enero de 1963.

4) Investigaciones de campo

Los estudios previos para las investigaciones de campo, que se realizaron en gabinete, se proyectaron mediante la consulta del **Calendario Actual de Fiestas del Folklore Ecu-**

toriano. Este Calendario, que pertenece a una obra en preparación por el Prof. P. de Carvalho-Neto (*), ha sido para el cuerpo de investigadores una sabia guía de presentes y futuras actividades. Sus fenómenos folklóricos registrados en diferentes áreas y correspondientes a fechas periódicas y esporádicas, nos dan a entender que tenemos por delante un ingente trabajo que investigar, para lo cual serán necesarios: voluntad, estudio y preparación suficientes.

Nuestras actividades de género investigativo realizadas desde la creación del Instituto hasta ahora se han concretado a dos: la primera, el 14 y 15 de Abril, con ocasión de la Fiesta "Domingo de Ramos" en Licán y Sicalpa, Provincia del Chimborazo, y la segunda el 23 y 24 de Junio de 1962, con ocasión de las fiestas "San Juan" y la "Octava de Corpus" en Otavalo y San Antonio de Ibarra, Provincia de Imbabura. En reuniones preparatorias que se efectuaron el 11, 12 y 13 de Abril para la primera excursión, y desde el 4 de Junio hasta la víspera del 23 del mismo mes, con un trabajo intenso, extraordinario, se estudiaron las fichas de la segunda excursión y el correspondiente cuestionario sobre los datos registrados por la bibliografía consultada y laborada por el Profesor Carvalho. Este estudio ocupó un horario hasta de seis horas semanales. En esta excursión se optó la característica de la división por grupos, dada al área de sorprendente riqueza temática que tiene la Provincia de Imbabura.

De la primera investigación se ha editado un pequeño libro titulado "**FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA—Contribución**", y de la segunda investigación hállase la obra en estado de sistematización. Cabe anotar, no con otro fin que el de exaltar el entusiasmo y amor a la ciencia, que los gastos sufragados en estas dos investigaciones de campo, fueron de los propios haberes del cuerpo de investigadores.

(*) **Diccionario del Folklore Ecuatoriano.** Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1964, 500 pp.

El libro de **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA** ha sido editado en número de 500 ej. Las razones de este pequeño número de ejemplares pueden ser claramente comprendidas; nuestro Instituto es una Entidad naciente; hasta que se mentalice su categoría o estatuto cultural, tendremos dificultades.

Un buen número de esta edición ha sido enviada a Instituciones del mismo carácter, a diversas partes del mundo. Por estos envíos se han recibido valiosos juicios que nos alientan proseguir en esta fundamental obra de investigar y catalogar la cultura de nuestro pueblo.

Aquí algunas opiniones:

El Diario "El Comercio" de Quito, en su edición del jueves 13 de Setiembre de 1962, entre otros conceptos dice:

"El rico y abundante folklore de la sierra ecuatoriana ha comenzado a ser recopilado y editado en forma brillante. La edición del folleto que corresponde a Licán y Sicalpa con el tema "Domingo de Ramos", incluye fotografías y notación musical de canciones. Hay un capítulo referente a leyenda y mitos. Hicieron dibujos de objetos más importantes, y realizaron grabaciones magnetofónicas. Han realizado también una catalogación de los alimentos populares que sirven en las fiestas. Las observaciones y la recolección de datos ha corrido a cargo de un grupo de investigadores nacionales (se nombra a todo el grupo), todos bajo la dirección del especialista brasileiro Paulo de Carvalho-Neto."

El Diario "El Telégrafo" de Guayaquil, en su edición del jueves 20 de Setiembre de 1962, en la columna correspondiente a "Estudios Folklóricos Ecuatorianos" escrito por Justino Cornejo, entre valiosas opiniones dice:

"Ya está el primer fruto del esfuerzo inteligente y optimista de Paulo de Carvalho-Neto, que si ayer exploró casi exhaustivamente en el área del Folklore del Paraguay, hoy explora, con parecido empeño, en el área del Folklore del Ecuador. El 24 de Agosto de este año se terminó la impresión del primer "trabajo de campo", correspondiente a la sección interandina de Licán y Sicalpa (Proy. de Chimborazo), hacia donde los folclorófilos el 14 de Abril de este mismo año, marcaron el inicio de una nueva etapa, ajalá que

definitiva, en el terreno de los estudios folklóricos en suelo ecuatoriano." Y sigue: "Con tan valiosa contribución—dinamía y doctrina—, surgió la Institución llamada Instituto Ecuatoriano de Folklore, que, contrariamente a lo que por lo general ocurre entre nosotros, se dio a laborar desde el primer momento. Comenzó, como es obvio, a adiestrar al personal, en cuyo seno había desde pintores y fotógrafos, hasta pedagogos y literatos, sin otro nexo que el común amor a los valores tradicionales del pueblo ecuatoriano".

Del exterior se han recibido generosos y apreciables comentarios, quizá justos y a medida del interés que el Instituto va tomando cuerpo en la experiencia y avance de esta ciencia.

El "Bulletin Folklorique D'Ile-de-France", dirigido por Roger Lecotté, en su "Tercera Serie—Nº 20, de Octubre-Diciembre, 1962, del libro **Folklore de Licán y Sicalpa**, para juzgar con una sola y expresiva frase, dice: "Es una investigación perfecta y ejemplar".

El "Boletín del Instituto de Folklore", Volumen 4º—Nº 3 de Abril de 1963, Caracas, Venezuela, acerca del libro en mención expresa:

"Esta publicación ofrece el resultado del viaje de estudio realizado por un grupo de investigadores bajo la dirección del prestigioso folklorista Paulo de Carvalho-Neto. Por las informaciones que contiene, los dibujos y fotografías que lo ilustran, no dudamos que este trabajo merecerá la atención de las personas interesadas en los estudios folklóricos. Este tipo de publicaciones con estudios hechos con probidad científica y seriedad, contribuyen notablemente al aumento de la documentación necesaria para obtener un panorama del Folklore Latinoamericano, tan incompleto todavía. Por nuestra parte nos interesó particularmente la descripción de la Vaca Loca, de Sicalpa Viejo, por la similitud que tiene esta tradición con el "Toro e' Candela" que existe en Venezuela (en el Estado de Táchira) y según nuestras informaciones en otros países latinoamericanos. Sería de desear que la labor emprendida con esta publicación por el Instituto Ecuatoriano de Folklore prosiga sin tropiezos."

5) Visitantes ilustres

Motivo de especial deferencia para el Instituto fue la visita de dos ilustres folklorólogos de fama internacional, el eminente musicólogo Dr. Carlos Vega, Director y fundador del Instituto de Musicología de Buenos Aires—Argentina y el musicólogo Mr. George List, del Folklore Institute de Bloomington—Indiana, EE.UU., quienes en la noche del 5 de Febrero de 1963, en el desarrollo de una sesión ampliada de nuestro Instituto, hicieron exposiciones con amplios y universales conceptos del Folklore, especialmente relacionados con la música de Latinoamérica y de Europa el primero, y de consejos técnicos y catalogación de cómo se hace en los Estados Unidos, el segundo.

Después de breve lapso de receso en las labores del Instituto, se reiniciaron las clases para el grupo de investigadores en el segundo trimestre de dicho año. En la sesión del 15 de Abril, nuestro asesor, Paulo de Carvalho-Neto, planteó la conveniencia de participar en la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore convocada por el Grupo América, hecho de alta significación cultural, no sólo por el cumplimiento de una de las finalidades que rezan en nuestro Reglamento, sino con el fin de consolidar el intercambio y orientación de las ideas en esta disciplina ya adentrada en la cultura de nuestro país.

La participación del Instituto en este evento de cultura comprende el estudio de la apreciación crítica de las "Conclusiones y Recomendaciones" de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, apreciaciones que se puntualizaron en los siguientes puntos: 1º—Lo que se pudo hacer; 2º—Pormenores sobre lo que se pudo hacer; y 3º—Programa de actividades para el período desde el 23 de Mayo de 1963 al 23 de Mayo de 1965.

Prosiguiendo el período de sesiones, en la correspondiente al 22 de Abril, se plantearon temas que podrían ser investigados, en reuniones de seminario, trabajos que fueron

distribuidos entre el grupo de investigadores, y que constan de los siguientes puntos:

1º—Refranes de la obra de Alejandro Mateus, **Riqueza de la Lengua Castellana**; 2º—Estudio de las obras folklóricas ecuatorianas de Paul Rivet; 3º—Instrumentos musicales registrados en la bibliografía ecuatoriana (dibujos); 4º—Crítica folklórica actual de los Yaravies quiteños registrados por Jiménez de la Espada, y 5º—La obra nacionalista de Pedro P. Traversari.

En la sesión del 29 de Abril se conocieron los nombres de los Instrumentos Musicales registrados en número de 41, se recomendó hacer dibujos de carácter folklórico y conformar la ficha del área, la fiesta, la fecha y el nombre del tocador.

Debo dar término al presente informe, expresando que ha sido para el Instituto motivo de permanente preocupación la conformación del Museo Ecuatoriano de Folklore. Hemos recolectado algunas piezas debidamente fichadas, muchas de ellas las hemos recibido como generosa donación, y por ahora estamos en la etapa de lograr el acondicionamiento del local.

CURSILLOS Y CONFERENCIAS SOBRE FOLKLORE

Por DARIO GUEVARA

En el numeral 11 de las "Conclusiones y Recomendaciones" aprobadas por la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, celebrada en Quito, en el seno del Grupo América, en los días 16 y 17 de Noviembre de 1960, se prescribe: "Solicitar a las universidades e instituciones culturales del país que incrementen el estudio de la ciencia folklórica, estableciendo cursillos y dictando conferencias sobre la materia, a cargo de especialistas."

Con respecto a las universidades, la Central de Quito, por intermedio de su Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias

de la Educación, inició ya su cursillo de Folklore Ecuatoriano en los Cursos de Verano de 1958, y a mí mismo me correspondió esa honrosa tarea, que la continué en los cursos subsiguientes de 1959 y 1960; luego, el Prof. Justino Cornejo, tan conocido en la Docencia y el Folklore Nacional, con singular eficiencia dictó los cursos correspondientes a 1961 y 1962.

Pero es de anotar que estos cursillos de Folklore Ecuatoriano dictados en los Cursos de Verano de la Universidad Central, han sido más de propaganda que de sincera revisión de los valores culturales acumulados por el pueblo en el baluarte de su tradición; pues se los ha destinado de preferencia y obligatoriamente a los asistentes extranjeros que, entre tantos propósitos, traen el de conocer la sustancia vernácula del pueblo que visitan. Ello no excluye, desde luego, la presencia de alumnos ecuatorianos que —en alguna forma— se interesan por el conocimiento de las realidades folklóricas propias.

La iniciación más formal y sistemática de cursillos de Folklore la realiza Paulo de Carvalho-Neto, como Asesor del Instituto Ecuatoriano de Folklore, creado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y adscrito a la misma. Tal encargo lo recibió oficialmente el 28 de febrero de 1962, y el 20 de marzo inició sus clases en una aula de la misma Casa, partiendo de los conceptos fundamentales que debían cimentar el conocimiento teórico de la materia. Pues con la ayuda de impresos mimeografiados, expresamente preparados por él mismo, habló primero de "Algunos aspectos de la Ciencia Folklórica" en sus fases de Folklore General, Folklore Regional y Folklore Aplicado. Después, deteniéndose en el Folklore General, hizo especial hincapié en el Concepto de Folklore, para de allí extenderse a las explicaciones sobre la Investigación del Folklore, su técnica investigativa, el Folklore Factual, el Calendario Folklórico y el estudio del Folklore en el siguiente orden: poético, narrativo, lingüístico, mágico, social, ergológico, interdisciplinario y sicoanalítico.

Ya con el bagaje indispensable de orientación en favor de quienes voluntariamente asistían al curso, Carvalho-Neto se encauzó hacia el hacer, hacia la necesidad de investigar científicamente el Folklore Ecuatoriano, todavía virgen en ese aspecto. Para el efecto, él mismo, con la ayuda de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, había preparado un Calendario Actual de las Fiestas del Folklore Ecuatoriano, que entregó mimeografiado a sus alumnos y asistentes, con la clasificación de "Fiestas Periódicas" y "Fiestas Esporádicas". Ya en posesión de este importante instrumento de orientación para el estudio concreto, preparó a los investigadores para la primera excursión, cuyos pasos y realizaciones se consignan ya en su primera contribución publicada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, bajo el título de **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA**, a propósito de un Domingo de Ramos. Quienes revisen tal cosecha, sabrán alabar y admirar cuán valiosa y extraordinaria fue la primera empresa práctica llevada a cabo por un Equipo de Discípulos de Carvalho-Neto, bajo su propia dirección y hasta con riesgos y sacrificios personales.

Empresa similar la realizó el Profesor Carvalho durante los días 24 y 25 de Junio del mismo año, en la Provincia de Imbabura. Con dos equipos debidamente preparados, investigó el folklore de la fiesta de San Juan en Otavalo y San Rafael, y también la Octava de Corpus en San Antonio de Ibarra. Los frutos recogidos están, por lo que creo, en condiciones de darnos el segundo volumen de contribución.

Dificultades que aún no han sido vencidas totalmente, han impedido continuar adelante con los trabajos prácticos en el área del Folklore Ecuatoriano; pero hay la esperanza de vencerlas pronto para que la obra continúe y se aproveche de la ocasión tan propicia que nos regala Carvalho-Neto, quien, además, viene elaborando con sabiduría y paciencia, un extenso **Diccionario del Folklore Ecuatoriano** que, sin duda, será su más grande aporte al Folklore Nacional.

Y ya que se ha mencionado el Diccionario del Folklore Ecuatoriano que está ya muy avanzado en su elaboración, tenemos que anotar que muchas de sus páginas han sido leídas y explicadas por el mismo autor, al modo de clases o conferencias, en el seno de los integrantes e investigadores voluntarios del Instituto Ecuatoriano de Folklore, y lo que es más, un capítulo relacionado con la **Chicha** sirvió de tema a la conferencia que Carvalho sustentó en el Grupo América, y otro relacionado con nuestras populares **corridos de ticos**, constituyó el motivo de la brillante conferencia que él sustentó en el Club Femenino de Cultura.

No hay para qué decir, por muy sabida, de la trascendencia científica que reviste la contribución de Carvalho-Neto en la iniciación y desarrollo del Folklore dirigido en el Ecuador. El continúa en su árdua labor y más tarde la historia, nuestra historia de la cultura nacional, le hará justicia y dejará perennizado su nombre entre nosotros.

Como en este informe breve es necesario dejar constancia de otras contribuciones también, por más pequeñas y modestas que éstas sean, no será demás recordar que en un paréntesis que se abrió en el fructífero curso de Carvalho-Neto, me cupo la oportunidad y la suerte de sustentar dos exposiciones de experiencias folklóricas recogidas en el campo del Folklore del Corro Infantil. En la primera ofrecí una lectura de algunas piezas literarias consistentes en canciones, rondas, juegos y entretenimientos menudos, y en la segunda ofrecí algo del valor educativo de aquel repertorio que vive en constante función, sin maestros ni dómynes, como arte recreativo de raíces perpetuas.

Y ya que mi Yo se ha hecho presente, por apego a la verdad diré también que Darío Guevara ofreció —a petición de los interesados—, una conferencia sobre Folklore Ecuatoriano a los profesores estadounidenses de español que asistían al Seminario de Verano organizado por el Instituto Americano de Comercio Exterior y que visitaron nuestro país. El Director del Seminario, Dr. Keith B. Aubrey tuvo la

gentileza de decir a la prensa quiteña que estimaba la conferencia muy versada en la materia y que "todos los profesores quedaron encantados por los conocimientos que obtuvieron".

Finalmente, aunque no tenga el carácter de conferencia ni de cursillo formal, es de justicia hacer constar que Humberto Toscano, con su sistemática difusión de **Notas sobre el Lenguaje**, en las columnas del Diario capitalino "El Comercio", viene realizando una especie de curso de Lengua Vernácula para sus lectores favoritos; pues es de anotar en esas "Notas" la posición ecléctica del académico que conoce y orienta en los complejos campos de la lengua castiza y del folklorista que recoge y difunde la hermosa perla plebeya del patrimonio de la tradición viva nacional. Toscano ha alcanzado ya entre nosotros esa difícil función de hermanar la gola engomada del caballero castellano con la bufanda tibia del cholo paramero del Ecuador. El nos hace ver que el castellano ecuatoriano está engastado de conchas nativas y jaspes indianos, no como manchas indeseables, sino más bien como un aporte valioso que Alejandro Mateus llama **Riqueza de la Lengua Castellana**.



**CREACION DE LA CATEDRA DE FOLKLORE
EN EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

ANTONIO SANTIANA

El 11 de julio de 1950, el Consejo Universitario de la Central acordó, a pedido del suscrito, la fundación del Instituto de Antropología.

Desde entonces este organismo ha venido funcionando en el seno de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. El Dr. Santiana ha dictado, con la colabora-

ción accidental de algunos especialistas, las materias de Antropología Física, Etnología, Arqueología, Lingüística, Folklore y Antropología Social. El Instituto de Antropología ha patrocinado numerosas actividades científicas y culturales, como la organización de la Asociación Ecuatoriana de Antropología, la publicación de la revista Humanitas, la fundación y funcionamiento de la Sociedad Amigos de la Arqueología, y la organización de la Sala de Exhibición del Museo Etnográfico de la Universidad Central.

Con el objeto de dar a la enseñanza de Antropología y sus ramas una extensión y profundidad mayores, con la necesaria autonomía en cuanto a la organización y ejecución de los trabajos de cátedra, como también para cumplir con una de las resoluciones y recomendaciones de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, cual es la creación de la Cátedra de Folklore en las Universidades, el Profesor Paulo de Carvalho-Neto y el Dr. Antonio Santiana elaboraron un proyecto de Reglamento de este Instituto. Dicho proyecto, que consagra en el inciso b) del artículo 1, la creación de la Cátedra de Folklore y su funcionamiento, fue presentado al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y aprobado el 28 de mayo de 1962. Posteriormente, y de acuerdo con prescripciones legales, lo consideró el Consejo Universitario y decretó su aprobación definitiva el 5 de febrero de 1963.

De este modo la Cátedra de Folklore es ya una realidad y nos disponemos a organizar su marcha a partir del próximo año escolar. Contamos para esto con el apoyo del señor Decano de la Facultad, Dr. Luis Verdesoto Salgado, como también de las autoridades universitarias.

Puesto que el Instituto de Antropología tiene ya un Estatuto que establece su estructura y regula su funcionamiento, hemos procedido, de acuerdo con el señor Decano, a poner las bases del mismo en cuanto se relacionan con la docencia, pues su actividad científica ha sido normal desde años atrás.

En los próximos días se procederá al nombramiento, en calidad ad honorem de los profesores de Folklore y Arqueología, cargos para los cuales han sido seleccionados, en atención a sus méritos y a los servicios prestados a la Universidad, el Prof. Paulo de Carvalho-Neto y la Lcda. Sra. María Angélica Carluci.

Un curso libre para la próxima temporada de verano empezará pronto en cada una de estas cátedras, y en octubre venidero el curso regular con los alumnos universitarios.

De este modo, la recomendación de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, de promover la creación de la Cátedra de Folklore en el seno de la Universidad y con carácter permanente, ha sido cumplida.

VI

MÉTODOS DE INVESTIGACIONES DE CAMPO REALIZADAS POR EQUIPO EN LICAN Y SICALPA

NAPOLEON CISNEROS C.

1) **INTRODUCCION:** En mérito de haberse realizado la primera investigación sistemática, aunque solamente como una norma a seguir en lo sucesivo, debo decir la verdad, agregando que la presencia entre nosotros del Profesor Paulo de Carvalho-Neto, como Asesor y Director del Grupo de Investigadores de Campo del Instituto Ecuatoriano de Folklore, contribuyó totalmente al éxito deseado, en todas sus fases, es decir, en tanto a lo que se refiere al entrenamiento e introducción básica en la disciplina científica del Folklore como a métodos de investigación, formulación de problemas y presentación de los resultados.

Concretándome al tema, su primer objetivo esencial fue dedicar un seminario sobre la investigación a efectuarse,

a la vez que estimular la observación precisa y el registro fiel de la información obtenida in-loco.

Cada investigador tenía que interesarse en algún aspecto específico. Se guiará por sus predilecciones, entrenamiento y oportunidades, sin tratar de investigar la totalidad del campo folklórico, pues nadie dispone de la oportunidad de observar y participar a la vez, de todos los acontecimientos. Deberá, además, desarrollar un sistema de comprobación para no ser engañado en sus entrevistas. Es preciso señalar asimismo que el investigador tiene que tender a renunciar su propio status, como un medio de ventaja en sus pesquizas ya que debe tener en cuenta que toda cultura tiene sus características y reglas de conducta propias, que no es posible ofender la susceptibilidad.

Esta posición que puede creerse absurda, es uno de los medios más eficaces para obtener datos de carácter integrales.

Las evidencias escritas:

Todo grupo humano tiene su evidencia, unas serán escritas y otras orales, pero el investigador ha de aprovechar las dos, con mayor o menor habilidad, teniendo cuidado en ambos casos de averiguar la veracidad de las mismas.

En las evidencias escritas hay mayor seguridad y confianza y no es necesario sino recopilarlas sin ningún discrimin lógico. Pero, en las orales, aquellas fuentes que proceden de la tradición constante y que van siendo envejecidas y aumentadas por la mentalidad colectiva hay que ir discriminándolas de acuerdo al grado de cultura del informante, los nexos familiares y aún el prestigio social que mantiene dentro de la comunidad el sujeto. Generalmente la evidencia oral es cambiante de informante a informante; aquel de imaginación fértil se encargará de darle mayor vitalidad con sus propios aportes; aquel de mentalidad árida, se encargará de ir quitando su frondosidad imaginativa. En

todo caso, el investigador que ha logrado despojarse de su status para llegar al fondo de las cuestiones a investigarse, con poco esfuerzo llegará a comprender estos obstáculos y a tamizarlas mediante el análisis.

El medio rural:

La comunidad del medio rural es comunidad cerrada y a veces ensimismada en sus propias creaciones folklóricas. La tradición oral, la representación en pantomimas a veces intrascendentes están llenas de símbolos, motivaciones más profundas, relacionadas generalmente con hechos agrícolas. Por eso, al estudiarlas, no se debe simplemente captarlas por la primera impresión óptica; cada mímica, inclusive los gestos grotescos e ingenuos, tienen una trascendencia insospechada. El campesino es un gran simulador, sobre todo frente al blanco que, por "curiosidad", va por observar sus fiestas, sus costumbres; adrede distorsiona, cambia y forza las escenas, con el ánimo de burlarse del curioso que observa sin conocimientos previos la comunidad.

Es preciso también tomar en cuenta dos aspectos fundamentales dentro de la investigación, a saber:

a) La motivación directa:

El campesino, el indígena sobre todo, durante el interrogatorio necesita, como el niño, o el adulto, una motivación; motivación que debe ser justificada previamente, para evitar susceptibilidades. Cuando el investigado capta esta motivación, para lo que es necesario experiencia y conocimiento en el interrogatorio, la reacción a veces hasta colectiva da resultados sorprendentes. Motivar es dar los elementos necesarios al grupo para que reaccione favorablemente, por medio de ejemplificaciones objetivas de lo que se está realizando en el instante mismo de la investigación.

b) Estímulos exteriores:

Muchos antropólogos e investigadores, como técnica han empleado, con extraordinarios resultados, los estímulos

exteriores, es decir, el obsequio nimio, la alabanza bien traída y la sorpresa ante las escenas ejecutadas. Con el estímulo se mueve un tanto la vanidad del grupo y se logra captar espectáculos hermosos del campo folklórico. Nunca es aconsejable burlarse, como suele por desgracia acontecer siempre, ante estas expresiones. Hay que despojarse de todos aquellos prejuicios que le ha brindado su cultura, es por ello que se ha recomendado para esta clase de trabajos la renuncia del status.

Sin estos previos conocimientos cualquier investigación resultará vacía y lo que es más, no tendrá el suficiente valor científico dentro de la bibliografía correspondiente.

Campo y propósitos:

Con este espíritu y esta intención preliminar, tenía que realizarse la labor de la recopilación de la información deseada. Pero esto no era todo, la abnegación del Profesor Paulo de Carvalho-Neto en preparar todos los antecedentes de una investigación en equipo recomendó un método más importante: la observación directa y la aplicación de cuestionarios que orientarían al investigador en sus indagaciones de campo.

Debido a que el método tenía grandes lagunas para obtener una información en conjunto como tal, se consultó con el **Diccionario del Folklore Ecuatoriano**, obra en preparación por el Asesor y Director del Grupo, Profesor Carvalho, en donde se registraba el accidente folklórico a investigarse, el área y su calendario.

Con estos antecedentes, todo el grupo de investigadores discutió todos los métodos y técnicas a aplicarse que, una vez concluidos y sistematizados, fueron aprobados en sesión de 9 de abril de 1962, dándonos la oportunidad de la experiencia, el 14 de abril en LICAN, en donde encontramos buena voluntad e interés por parte de la gente del pueblo por el trabajo que realizábamos; sin embargo no podían

faltar individuos desconfiados que dudaban de la finalidad que nos habíamos propuesto.

Con todo éxito se realizó el reconocimiento previo del área y se anotaron todos aquellos rasgos de carácter folklórico que tenían relación con la festividad del "domingo de ramos" que íbamos a observar e investigar.

Aquí debo añadir que las técnicas de campo aplicadas incluyeron entrevistas dirigidas y no dirigidas; observación participante; aplicación de los cuestionarios a una cantidad de gentes jóvenes y viejas, poniéndose en juego la iniciativa personal de una manera especial en las entrevistas; de esta manera, a mi entender, se obtuvo el éxito deseado; sus resultados constan en la monografía publicada, la misma que se encuentra a disposición de los técnicos de la materia.

2) **CONSIDERACIONES PERSONALES AL CONTENIDO DEL FOLKLORE DE LICAN**

Si el folklore es la ciencia que estudia las actitudes tradicionales y anónimas, colectivas, funcionales y plásticas, ubicables, del pueblo, y transmisibles por la herencia social, como sostiene Morote Best, tendríamos indudablemente que considerar las diferencias y características especiales o peculiares de una festividad. Diría, pues, aunque a **grosso modo**, que el proceso de mestizaje es acentuado en dicho poblado urbano, y sus características y actitudes, en lo que se refiere concretamente al motivo de nuestra investigación, me parece tienen una adaptación a la situación colonial con supervivencias tradicionalistas de adaptación contemporánea. Se observan cambios en las pautas culturales de antaño, que dieron lugar a actitudes de nuevas formas.

Cabe recordar a Melville J. Herskovits: "Un estudio de los materiales documentales e históricos revela dos clases de cambios en la cultura. La primera clase comprende aquellos cambios que representan la acumulación de pequeñas variaciones cuyo efecto total, durante un período de

tiempo, es producir las alteraciones que, vistas día tras día, son escasamente perceptibles. La otra clase es más brusca y más dramática. En ellos los efectos a corto plazo, o las consecuencias de gran alcance, se imprimen en los miembros del grupo e igualmente en los observadores de afuera. En esta categoría están las innovaciones inspiradas por eventualidades, iniciadas por circunstancias no previstas por miembros de la sociedad que las está experimentando. De ellas se derivan a su vez innovaciones, las cuales, de grado o por fuerza, alteran de modo tan considerable el carácter de una cultura, o de algunos de sus aspectos, que pronto se hace apreciablemente diferente de lo antes de la introducción de aquellos nuevos elementos". (*)

La influencia hispánica en las prácticas religiosas del "domingo de ramos" en Licán son inconfundibles, sus puntos de influencia, creo yo, han modelado este rasgo en dos tipos de actitudes: la de un ceremonialismo de carácter oficial, si cabe el término, y otro de carácter popular, anónimo, funcional, plástico y ubicable, y de interés folklórico, el cual compromete hasta en lo más mínimo a todos aquellos que componen la comunidad en una complejidad de contexto social relacional.

Palmas de ramos

El aporte en los agregados decorativos de las palmas de ramos, como el acomodo de cintas, espejos, medallas e imágenes, me parece ser puramente mágico-religioso, pues se supone que una vez benditas, se consigue con ello la prosperidad de las chacras, evitando lanchas. Es ésta la razón por la cual los informantes las conservan todo el año; asimismo suponen que evitan una fuerte tempestad de rayos, malos vientos y enfermedades, para lo que proceden a que-

(*) Melville J. Herskovits—**El Hombre y sus Obras**— México, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en Español, 1952.

mar las hojas de los ramos en la llama de una cera bendita y rezan una oración especial: "La magnífica".

De aquellas palmas que no fueron perfectamente bien determinadas con relación a su significado y que constan en las figuras X, XI, XVI, XVII, XVIII y XXI, de las páginas 33 y 35 del estudio sobre el folklore de Licán y Sicalpa, bien puede reconocerse al instante como cañas de maíz, nada difícil de representarlas tomándose en cuenta el carácter agrícola de la zona, que influye en el ánimo del tejedor de realizar algo que encuentra en la naturaleza y de cubrir en su intimidad una necesidad. Es así cómo de las palmas que se elaboran sólo con hojas se han registrado: canastas, anillos, brazaletes o pulseras, faroles, pitos, estrellas, lazos y cruces; formas, que no está por demás manifestar, se caracterizan por la uniformidad de superficies y mazas, manifestación de virtualidad manual y técnica de quien las ejecuta.

Música y canciones

Con respecto al espíritu humanístico de la música y letra de los pocos y espontáneos "danzantes" escuchados en compases 6/8, grabados *in-loco* y realizada en gabinete su notación musical, por el experto respectivo, me parece igualmente sugestionada indirectamente por la cultura hispánica.

La sencilla letra de una de las tantas canciones registradas nos da la idea de brotes nostálgicos por acontecimientos reales; recuerdan, por ejemplo, de un joven que fue llevado a una prisión y desde allí compuso una canción que ha llegado a ser una de las más populares. No recuerdan, esto sí, su nombre ni cuándo aconteció.

Por su significado definido, me permito citarla; dice así:

"A dónde, cansados pies,
llevas mi cuerpo rendido,
a una prisión, tal vez,
o a la tierra del olvido".

Y esta otra, que trata de encontrar una liberación en lo desconocido:

“Corazón despedazado
camino a la tumba va,
traiciones y sufrimientos
ya nunca los sufrirá”.

Calendario de fiestas

Con respecto al Calendario de Fiestas, se registró, de igual manera, en la monografía de Licán, a más de la de Ramos, otras tantas que se manifiestan con todo género de características.

De entre las principales se cita la de los “Ingapallas o Huamingas” que lo celebran el 29 de junio, día de San Pedro.

Los Ingapallas son dos niños indios, varón y mujer, que bajan al pueblo, transportados en una anda, desde el cerro adoratorio de Itzabug, que fue el asentamiento del Señorío de los Conlicandos.

Los Huamingas son personajes que resguardan a los niños Ingapallas, reforzados por “sachas”, monos, diablos, perros y payasos.

Como uno de los personajes interesantes citemos al “sacha” y veamos qué es lo que nos dice la monografía, brevemente: “El sacha, como enmascarado en la festividad de San Pedro, tiene también una configuración mitológica. Como tal, recibe el nombre de sacha-runa, y se lo considera un animal de selva, de dos caras, que camina en toda dirección. Vive en cuevas y sale solamente por la noche. Grita para causar susto, pero no puede hablar. Mata a su víctima abrazándola y torciéndole el pescuezo. La manera de defenderse de él es llevar una candela al frente, o mechones, o un leño encendidos”.

He llegado al final de mis someras consideraciones, pero faltan muchísimos rasgos no menos importantes y que deben ser, a su debido tiempo, estudiados.

Deseo dejar expresa constancia del agradecimiento del grupo de investigadores de campo, al Profesor Paulo de Carvalho-Neto, Asesor y Director del grupo, por su abnegada y desinteresada acción en procura de prepararnos en una disciplina científica, en la cual es uno de sus Maestros. De igual manera en lo que se relaciona al Dr. Antonio Santana y Profesor Darío Guevara, quienes nos han entregado toda su experiencia y conocimientos.

VII

CALENDARIO ACTUAL DE LAS FIESTAS DEL FOLKLORE ECUATORIANO

ELVIA DE TEJADA

1) **Presentación del Calendario**

Habiéndose iniciado el Curso sobre el estudio de la Ciencia del Folklore bajo la asesoría y dirección del investigador, Profesor Paulo de Carvalho-Neto, y organizado por el Instituto Ecuatoriano de Folklore adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y al estar avanzado el conocimiento de su teoría de acuerdo al programa elaborado por nuestro Asesor, nos encontramos en las circunstancias de llevar a la práctica las teorías previamente aprendidas para ser aplicadas en la investigación de campo. Para ello fue necesario conocer su contenido y tomar como guía el **Calendario de Fiestas del Folklore Ecuatoriano**, obra en preparación y que se publicará más luego como demostración de la riqueza temática del folklore de nuestro país.

Con esta oportunidad se nos fue presentado al grupo de investigadores del Instituto, en la sesión del 9 de Abril

de 1962, con el objeto de dar principio al estudio de investigación de campo. En el mencionado Calendario pudimos estudiar la ordenación cronológica, geográfica, descriptiva y documental de las Fiestas Folklóricas que se efectúan en las diferentes áreas del territorio nacional. Ha sido elaborado con originalidad en cumplimiento de las "Recomendaciones" aprobadas en la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, que dice: "Plantear y ejecutar el levantamiento de un Calendario Folklórico Ecuatoriano, que sirva de guía geográfica y temporal de las investigaciones por hacerse."

2) **Su Clasificación**

Adentrado como está el autor de este Calendario en el conocimiento de los hechos folklóricos, mediante estudios bibliográficos y de campo, no se hace difícil para nosotros comprender que la sutileza de sus observaciones estén planteadas con acierto y veracidad.

Este Calendario está estructurado en dos partes. La Primera se refiere a las Fiestas Periódicas, es decir, a aquellas que se realizan en un tiempo determinado y que el pueblo las vuelve a celebrar sin alteración de fecha. En la Segunda Parte presenta las Fiestas Esporádicas, es decir, las que tienen un carácter ocasional, sin que su celebración esté vinculada o sujeta a fecha determinada. En muchos casos estas manifestaciones se realizan como consecuencia de inadvertidos hechos que se operan en la vida de los pueblos.

3) **Consideración de las áreas**

Al analizar el Calendario Actual de Fiestas, en su informe preliminar, su autor anota que se encuentra incompleto, puesto que pertenece a una obra en preparación. Sin embargo he podido encontrar registrados los doce meses del año con abundantes fechas correspondientes a fiestas que

se celebran actualmente. En orden cronológico éstas son las siguientes: Enero, cinco áreas; Febrero, dos áreas; Marzo, cuatro áreas; Abril, tres; Mayo, una; Junio, veinte y tres; Julio, una; Agosto, tres; Setiembre, dos; Octubre, ninguna; Noviembre, una; y Diciembre, dieciséis.

En los meses de Junio y Diciembre, las fiestas se generalizan con el mismo tema: San Juan, San Pedro y San Pablo y las de Navidad en el último mes.

En su Segunda Parte se encuentran registradas cuatro fiestas esporádicas que se desarrollan en distintas áreas con los temas: Cosechas, Casamientos y Funerales.

En suma, el registro de estas áreas arroja el número de sesenta y cinco, comprendidas en una buena parte del territorio nacional.

4) **Catalogación de Temas**

Los rasgos folklóricos que ocurren en cada fiesta dependen unos de otros, por los nexos establecidos mediante la tradición, ya religiosa como social, pero con un denominador común en el desarrollo de la cultura popular, cuyas características se diferencian por las condiciones geográficas y étnicas.

Con el propósito de ofrecer a la culta audiencia una versión clara de la exuberante temática comprendida dentro de las áreas, he elaborado el desglosamiento de estos rasgos en fichas catalogadas en orden alfabético, totalmente extraídas del Calendario. Todas éstas suman en número de doscientas treinta.

De estas fichas voy a dar una pequeña muestra:

ACOMPAÑANTES

Machachi, Junio 21, CORPUS.

Guamote, Junio 24, SAN JUAN.

ALBAZO

Checa, Mayo 3, SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA.

Cayambe, Junio 29, SAN PEDRO.

Chaupicruz, Diciembre 8, FIESTA DE LA CRUZ.
Pelileo, fecha a ser registrada, CANTONIZACION.
Pomasquí, Junio 29, SAN PEDRO.

BANDERA

Gatazo Grande, Enero 6, REYES.
San José de Chimbo, Marzo, día móvil, MIERCOLES DE
CENIZA.
Guamote, Junio 24, SAN JUAN.
Latacunga, Setiembre 24, VIRGEN DE LAS MERCE-
DES.
Pelileo, fecha a ser registrada, CANTONIZACION.
Otavalo y San Pablo, Agosto 25, SAN LUIS.
Sangolquí, Diciembre 23-26, NAVIDAD.

BUSCAPIES

Checa, Mayo 3, SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA.

CAMARI

Achupallas, Junio 21, CORPUS CRISTI.

CHICHA JORA

Pomasquí, Junio, CORPUS.

DANZANTE

Ambato, Junio 21, CORPUS.
Machachi, Junio 21, CORPUS.
Ambato, Junio, OCTAVAS.

DIABLO HUMAS

Cayambe, Junio 29, SAN PEDRO.

JOCHAS

Pilahuín, CASAMIENTO.

Este abundante fichero temático queda en el Instituto, como documentación, para quienes se interesen por su estudio.

5) **Uso que tuvo este Calendario en la investigación de Licán y Sicalpa**

El Calendario puesto a nuestra consideración fue una positiva guía para la primera investigación de campo efec-

tuada el 14 y 15 de Abril de 1962. Del estudio analizado en gabinete por el equipo de investigadores, surgió la decisión de concretar el área para la excursión, habiéndose llegado a este acuerdo por condición de la proximidad de la fiesta.

De esta manera se dio uso al Calendario en la mentada investigación, eligiéndose mes, fecha, tema y rasgos, los mismos que se estructuraron en el correspondiente cuestionario en la forma siguiente:

Mes de Abril: Primer Domingo de Semana Santa.

Area: Licán.

Fiesta: Ramos.

Rasgos: Chicha, Enmascarados, Frioneras, Guarapo, Hatun Haya, Licor, Palma de Ramos, Prioste, Velas, Vísperas.

Anotando los rasgos por cada uno de los investigadores en las fichas de excursión, se precisó el cuestionario para la investigación.

En el lugar de trabajo se procedió al reconocimiento del área, en donde el equipo pudo comprobar que los rasgos anotados en el Calendario eran verídicos en lo que se refiere a los siguientes: Chicha, Licor, Palma de Ramos, Prioste, Velas y Vísperas.

En dicho reconocimiento el equipo también pudo comprobar la no existencia de algunos rasgos consignados por el Calendario, como Frioneras, Enmascarados, Hatun Haya y Guarapo. Entre paréntesis, debo anotar que el Calendario en cuestión fue presentado por su autor con todas las salvedades que corresponden a un informe preliminar.

Así, la investigación de campo efectuada el 14 y 15 de Abril de 1962 tuvo como resultado la obra publicada con el nombre **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA.**

6) **Su uso para la investigación de Imbabura**

La segunda investigación de campo realizada por el grupo de investigadores en los días 25 y 26 de Junio de

1962, en igual forma que la primera, tomó como guía el Calendario Actual de Fiestas, para la elección de tema, ubicación del área y anotación de rasgos a ser investigados. Se eligió el mes de Junio con la fiesta de San Juan en Otavalo. Fue necesario integrar al Folklore de Imbabura la fiesta de la Octava de Corpus en San Antonio de Ibarra, incorporando a ella todos los rasgos registrados en el lugar y todos aquellos anotados en el Calendario, tales como: Anacos, Bailes por San Juan, Banda Mocha, Bombo, Castillos, Cintas, Cornetas, Chicha, Chivo, Cholas, Chuma, Enmascarados, Guitarra, Ollas Encantadas, Sacada del Gallo, Tambor, Trago y Zamarro.

Este abundante número de rasgos consignados dieron origen a un rico y extenso material para los investigadores. Las descripciones, dibujos, grabaciones y fotografías sobre cada uno de ellos es de valor incalculable para el Folklore Ecuatoriano.

7) **Factores positivos que representa el Calendario**

La elaboración de este Calendario y su oportuna presentación significó para el Instituto un aporte positivo en la orientación científica del trabajo efectuado, llenando así un vacío, el que ahora cubierto es un camino anchamente abierto para los estudiosos del Folklore. Estimamos de veras que es un primer ensayo en su género y por lo tanto es un ejemplo que estimula nuestro deber para seguir ampliándolo.

8) **Conclusiones: Lo que se debe hacer para ampliarlo**

Y ahora para dar como concluído este informe sobre tan importante aspecto del Folklore Ecuatoriano, me voy a permitir dar una sugerencia para que el Calendario Actual de las Fiestas del Folklore sea ampliado: Recomendar a los estudiosos del Folklore que cumplan los planteamientos de carácter general de nuestras Mesas Redondas; que los cum-

plan con responsabilidad y amor a la ciencia. Estoy segura de que en nuestros colegas se encuentra este afán ya objetivizado de ir adelante, con propósitos cada día más ambiciosos, para entregar a la posteridad una ruta más clara y segura en el destino del Folklore Ecuatoriano.

Concretando esta sugerencia, pongo a la consideración de esta Mesa Redonda se recomiende al Instituto se elaboren específicos cuestionarios para ser enviados a los Maestros, con anexos de correspondientes instrucciones acerca de las finalidades científicas de los propósitos en mención. Estos cuestionarios pueden ser enviados por intermedio de las Direcciones Provinciales de Educación a diferentes áreas del territorio nacional.

Creo con gran optimismo que los Maestros acogerán este encargo con interés y entusiasmo, ayudando de esta manera a la ampliación del Calendario.



SOCIEDAD ECUATORIANA DE FOLKLORE

JORGE GONZALEZ MORENO

1) **Introducción**

El hombre es mito y realidad y si bien pretende vivir en el presente es sólo producto del pasado que se proyecta hacia el futuro. Sobre sus hombros o mejor, en cada fibra de su cuerpo y de su espíritu está cuánto la humanidad ha creado o transformado, pero visto tras del velo gris del tiempo, con el color de su fantasía y el sabor de sus anhelos, trancos muchas veces, más por ese mismo proceso síquico de deseos insatisfechos pretende hallar en el pasado lo que él no es capaz de realizar en el presente o lo que aspira en un mañana.

El hombre en cada minuto vivido quita o agrega algo a lo sembrado por la humanidad a su paso. En el campo de

sus vivencias se yerguen sus tradiciones, sus leyendas y sus costumbres, a través de las formas del arte, con el sabor de su música, con las galas de su poesía. Hace no mucho esa epopeya llegaba hasta nosotros por el relato verbal de padres a hijos, de generación en generación y desde hace muy poco por esos signos milagrosos que pretenden burlarse del tiempo y que hoy llamamos lenguaje escrito. No cabe duda que "lo escrito es y lo escrito está", pero no siempre los hechos consignados en ese lenguaje fueron o se realizaron. La relatividad de los documentos es, en cierto, modo igual a la relatividad de la tradición.

El hombre sueña y crea y en sus creaciones pretende perpetuar sus sueños y con ello eternizarse. Como ser individual, como ente biológico nace, crece y muere, es decir, desaparece, más por su obra se vuelve perdurable, se eterniza como especie y va agregando nuevas páginas al libro de su vida. Por esto definimos a la historia como la autobiografía del hombre y para el hombre. Y conocemos que cuando somos los autores de nuestra biografía, algunas facetas de la existencia trataremos de ocultarlas y otras de transformarlas en forma superlativa, y al actuar de esta singular, pero normal manera, creamos nuestra propia historia, dando origen a una nueva obra. Y mañana nuestros hijos mirarán los hechos a través de ese cristal.

Este modo de afrontar la vida, hace que todo lo que tenga sabor a pueblo, sabor de masas populares, sabor de cholos, indios o montubios, no esté bien para muchos, es decir, no debe ser exaltado sino por el contrario, rechazado, si no es posible ocultarlo u olvidarlo. Cómo no va a estar bien que nos preocupemos de lo que hace el indio o el montubio, de cómo ellos viven, de sus fiestas, de su coreografía, de su música o sus canciones, de sus vestuarios, alimentos, etc. No, eso para ellos no está bien. Al indio o al montubio debe cortárseles sus cabellos y vestirlos como al blanco, al que debe copiar su forma de vida, y luego obligarle a tomar whisky y a bailar o a cantar rock and roll o

twist. Si ésta no es una verdad podemos preguntar al respecto, a ciertos técnicos de la Misión Andina, del Punto IV o a muchos "redentores" de nuestra trágica realidad social.

Cuando se habla de Folklore, esa palabra rara, y se trata de estudiar lo que el pueblo hace y cómo el pueblo vive, lo que el pueblo hizo y cómo el pueblo ha vivido, muchas gentes se asustan. Consideran que es labor inútil, que tales asuntos no deben ser materia de preocupación alguna y menos aún de investigación científica. Cuando más aceptan que sea pretexto "de turismo o de turistas" o instrumento para sacar algunos dólares a gringos incautos. Y lo grave del problema, es que la mayoría del pueblo acepta esta forma de pensar y esta posición frente al folklore.

2) **La Sociedad Ecuatoriana de Folklore y sus relaciones con el Instituto Ecuatoriano de Folklore**

Seguramente ustedes van a preguntarme por qué tales disgresiones. ¿Qué tienen que ver estas palabras previas con el tema a tratarse? Pues bien, porque considero que la Ciencia que no llega al pueblo no tiene objeto. La cultura que no llega al pueblo y él no la considera su patrimonio, no es cultura. Y cualquier entidad cuya labor, por importante que sea, la realiza únicamente para un reducido grupo, no cumple esta función social de la cultura.

Respetando la opinión de los demás, considero que el Instituto Ecuatoriano del Folklore, cuya trascendental obra y claros objetivos son innegables, no estará en la posibilidad de hacer labor científica y cultural QUE LLEGUE AL PUEBLO. En cambio, esta función podrá cumplir la Sociedad Ecuatoriana de Folklore.

Planteemos más claramente el problema. Actualmente existen dos organismos: El Instituto Ecuatoriano de Folklore y la Sociedad Ecuatoriana de Folklore.

Del primero tuvimos una amplia y clara información en la documentada y magnífica intervención del señor Leo-

nardo Tejada. Por ese informe conocimos el origen y la historia del Instituto y sobre todo, sus fines y sus medios.

Hoy trataré de explicar algo sobre la Sociedad Ecuatoriana de Folklore y luego sobre si conviene o no que existan ambas entidades, o si sería mejor que la segunda desaparezca, como es la opinión de algunos dilectos miembros de esta Mesa Redonda y verdaderas autoridades en folklore.

Debo declarar que no soy un folklorólogo, y ni siquiera un folklorista. Aspiro a conocer los problemas sociológicos; me interesa la antropología social y como parte de esta disciplina algo debo saber del folklore, siquiera en forma elemental o somera. La existencia es tan corta y tan dura que no siempre tenemos ni tiempo ni capacidad para conocer o dominarlo todo, así exista de nuestra parte un permanente anhelo de superación y singular interés por alguna disciplina.

Entrando al tema, consignemos que la partida de nacimiento formal de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore es anterior a la del Instituto.

Como una de las más importantes resoluciones de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, con fecha 17 de Noviembre de 1960, al terminar las labores de la histórica reunión, se constituyó en esta Capital la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, conocida también con las siglas SEF, y miembros fundadores fuimos los integrantes de dicha primera mesa: Profesor Paulo de Carvalho-Neto, Dr. Antonio Santiana, Profesor Darío Guevara, Sr. Juan Pablo Muñoz, Monseñor Silvio Luis Haro, Profesor Justino Cornejo, Sr. Humberto Toscano, Dr. Galo René Pérez y el que habla.

En ese entonces cruzamos algunas ideas sobre lo que debía ser la Entidad, sus fines, su funcionamiento, los núcleos provinciales, etc. Mas, todo cuanto se expuso ni siquiera quedó consignado en el papel y la Entidad tuvo existencia únicamente en la resolución escrita, y en las frecuentes menciones que se hacen en las resoluciones y recomendaciones de dicha Primera Mesa. Terminada la

reunión no se volvió a hablar sobre ello, no se convocó a nuevas reuniones, no se redactó el proyecto de estatuto. En resumen, la Entidad no adquirió personalidad jurídica; sin embargo, quienes tuvimos esta inquietud y nos consideramos fundadores teóricos de la Entidad, creemos que es necesaria su existencia. En otras palabras, lo resuelto por la Primera Mesa Redonda debe cumplirse y es nuestra obligación hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para ello.

Al mes de esta iniciativa, es decir el 17 de Diciembre de 1960, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, segura de sus nobles y a'truistas finalidades, de la labor científica y cultural que viene realizando y acogiendo la iniciativa de la Primera Mesa Redonda, crea el Instituto Nacional de Folklore, como organismo especializado y como dependencia de esa Institución. Conste que digo como "Dependencia", no como apéndices, porque como dependencia consta en el Artículo Primero del Reglamento de su creación.

En el Artículo Tercero, se consignan los fines del Instituto y en el Cuarto los medios. Permitidme que dada su importancia, y porque la mayoría de ellos servirán de base para las actividades de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, hoy los vuelva a repetir:

..... (*)

He dicho que los fines y medios de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore son similares a los anteriormente consignados. Sobre esta base, es decir, sobre la similitud de fines y medios, surge la pregunta sobre si es o no conveniente de que existan ambas entidades. Mi opinión es clara. Considero que la existencia de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, no sólo es conveniente sino necesaria para la disciplina misma, y su difusión y para la cultura ecuatoriana.

En muchos de los fines y medios ambas entidades van a coincidir. Sobre todo ambas tienen un objetivo funda-

(*) **Nota del Editor:** Léanse dichas Finalidades del Instituto Ecuatoriano de Folklore en el informe anterior, de Leonardo Tejada.

mental: "proteger y restaurar el folklore ecuatoriano aprovechable, y perseguir y aniquilar el desechable, dentro de las normas científicas establecidas por el folklore educacional", pero con criterio nacional y esencialmente democrático.

Sin embargo, hay algo que debemos dejar claramente establecido: el Instituto Ecuatoriano del Folklore, como dependencia de la Casa de la Cultura, será simplemente un centro de investigación científica, de gran importancia internacional, pero de muy reducidas proyecciones nacionales y populares. El Instituto interesará a las pocas personas que en el país conocen la grande y trascendental labor que realiza la Casa de la Cultura; pero el pueblo, el hombre común, es decir la mayoría de nosotros, seguiremos ignorando los nobles fines del Instituto y por tanto, éstos, mirados desde cierto ángulo, quedarán simplemente escritos en el papel. Ante esta realidad será difícil que pueda cumplir, por ejemplo, las finalidades consignadas en los literales a), c) e), g), etc., del Artículo Tercero del Reglamento.

La Sociedad Ecuatoriana de Folklore, con ese espíritu que nos ha guiado en la Primera y Segunda Mesas Redondas, además de estar en capacidad similar a la del Instituto, para realizar los fines consignados en el Artículo Tercero, podría cumplir los siguientes:

1) Llegar directamente al hombre común; es decir, al pueblo y hacer labor científica y cultural, esencialmente popular;

2) Interesar a todos los sectores a realizar estudios folklóricos ya sea individualmente o en grupos, y estimular en todos los niveles culturales, económicos y étnicos por esta clase de estudios y aspectos;

3) Analizar en forma democrática cualquier problema, sin que constituya una entidad cerrada y exclusiva. Las intervenciones serían amplias y se podrá conocer los diferentes puntos de vista, incluso de aquellos que son profanos

en la materia, pero que sin embargo no dejan de tener importancia para el hombre de ciencia;

4) Será más probable encontrar en el seno de la Sociedad a toda clase de personas que se interesen por el folklore, liberándose de prejuicios, dogmas o cualquier idea preconcebida. Respetaremos al maestro, pero sin considerar una verdad indiscutible lo que el maestro ha dicho. En consecuencia, nuestra Entidad podría estimular la participación de todos, despertar interés en cualquier circunstancia y nivel, para que la savia nuestra esté siempre robusteciendo el estudio del Folklore;

5) Además, y eso es muy importante, **PODRIAMOS HACER FOLKLORE.**

No olvidemos que el hombre actual debe realizar una obra lo suficientemente amplia y sólida que sea un digno legado para las generaciones futuras.

6) La Sociedad estará en condiciones de crear y hacer folkloristas. El Instituto seguramente logrará hacer folklorólogos. Nosotros estudiaremos someramente los aspectos del folklore, impulsados por nuestro amor a ello. Del Instituto saldrán verdaderos científicos y tratadistas de la materia. Los sabios del folklore. Nosotros, los de la Sociedad seremos muy poco o casi nada sabios, pero con mucho entusiasmo y dinamismo.

Permitidme que haga algunas comparaciones objetivas. El sociólogo es así.

Es muy importante, por ejemplo, que exista un Instituto de Investigaciones Agropecuarias o un Departamento de este género, adscrito a cualquier Ministerio, mas esto no prohíbe que los agricultores y ganaderos se asocien y cumplan fines similares a los del Instituto o Departamento Ministerial. No dudamos que el agrónomo, por ejemplo, en muchos aspectos conocerá más que el rústico agricultor. Pero esto no les prohíbe reunirse y que todos, en forma paralela o independiente, trabajen para el bien común, y que incluso colaboren estrechamente.

El folclorólogo podrá recoger las mieses folklóricas que se encuentran en el campo de la vida de los pueblos. Su labor es trascendental, mas considero que tiene similar importancia el sembrar y cultivar las manifestaciones folklóricas y esta labor realizarla con honor, amplitud y con diáfano espíritu social, aunque con menos y no muy clara orientación científica.

El Instituto es una entidad esencialmente científica. La Sociedad será una entidad humana y abierta, pero con finalidades también científicas y culturales. El primero desde arriba mirará hacia abajo. La segunda desde abajo mirará hacia arriba. El primero será principalmente una directiva de hombres capaces y responsables, la otra será base con diferentes directivas. El pueblo que se interesa por su propio patrimonio y que quiere conservarlo y superarlo. Por su puesto los miembros del Instituto podrían ser o convertirse en los dirigentes, conductores o asesores de la Sociedad.

El argumento principal que he conocido es que actualmente somos muy pocos quienes nos interesamos por el Folklore y que esos pocos debemos estar en una sola Entidad; pero ésta es una razón más para que exista la Sociedad, de ella saldrán los futuros miembros integrantes del Instituto. Diríamos, suministrará la materia prima. El Instituto los modelará dándoles una sólida preparación científica y, a su vez, éstos volverán hacia el seno de la Sociedad, para orientarla y conducirla mejor.

3) Conclusiones

Estos son algunos de los aspectos que he querido exponer en esta Mesa Redonda. Con ello no pretendo imponer puntos de vista. Por el contrario, anhelo que tan importante problema sea discutido con serenidad y altura en la forma más imparcial posible y luego democrática, pero que, concienzudamente, se resuelva lo que sea conveniente, no sólo para la ciencia, sino y sobre todo para la cultura y el pueblo ecuatoriano.

Antes de terminar, os ruego acoger algunas sugerencias que pueden servir de base para conclusiones de esta Mesa Redonda. Estas son:

1) Que se considere conveniente y necesario la existencia tanto del Instituto como de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, que deben trabajar conjuntamente y prestarse mutua ayuda;

2) Felicitar a la Casa de la Cultura por haber creado el Instituto Ecuatoriano de Folklore y por la importante obra que el mencionado organismo viene realizando;

3) Hacer votos porque el Instituto Ecuatoriano de Folklore continúe la obra ya iniciada con la misma seriedad, responsabilidad, entusiasmo y dinamismo hasta aquí demostrados. Para el efecto, pedimos no solamente a la Casa de la Cultura, sino también al Ministerio de Educación Pública, a las Universidades del país y a todos los demás organismos y entidades, presten el más amplio y decidido apoyo;

4) Por ser necesaria la existencia de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, que laborará coordinada y paralelamente con el Instituto, se realice gestiones inmediatas a fin de que tenga existencia efectiva. Para el efecto se nombrará una comisión que elabore su Estatuto, a fin de que adquiera personería jurídica. Esta misma comisión realizará una gira por las principales ciudades del país a formar núcleos provinciales de la Sociedad.

Dejo así cumplido el encargo de la comisión organizadora, de acuerdo con mis modestas posibilidades y recursos. El hombre como individuo no cuenta. Sus pensamientos y su obra es lo trascendental. Cada uno de nosotros trataremos de poner un granito de arena en la cultura de nuestro pueblo, y sobre todo, dejemos claramente definido nuestro pensamiento. A la final, el hombre como símbolo y especie será el soberano de sí mismo y de la naturaleza y el dueño consciente de su pasado, presente y futuro.

RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE LA SEGUNDA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

(Plan de actividades para el período 23.V.1963—23.V.1965)

Resoluciones:

- 1º—Sugerir al Instituto Ecuatoriano de Folklore, la organización y ejecución de la Primera Semana de Folklore, o como se la quiera llamar, en la fecha que parezca más conveniente durante el año de 1964.
- 2º-a) -Que se editen en libros cuando sea posible las Actas de la Segunda Mesa Redonda, trabajos y conclusiones;
- b) -Que se encargue al Instituto Ecuatoriano de Folklore, la preparación de los originales de dicho volumen para su publicación.
- 3º—Que se edite la Revista Ecuatoriana de Folklore lo antes posible, como Órgano del Instituto.
- 4º—Que se haga realidad el Proyecto del Museo Ecuatoriano de Folklore, aprobado por la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.

Recomendaciones:

- 1º—Que se caractericen siempre las Mesas Redondas Ecuatorianas de Folklore del Grupo América, por trazar derroteros bienales de acción de los movimientos folklóricos del país.
- 2º—Que las Semanas de Folklore, a su vez, se caractericen por la presentación de trabajos de investigación de campo y de Folklore General.
- 3º—Que se difundan por todos los medios al alcance, Pren-

sa, Radio, etc., las resoluciones, recomendaciones y acuerdos de la Segunda M.R.E.F.

- 4º—Recomendar al Instituto Ecuatoriano de Folklore realice gestiones ante la Casa de la Cultura y Poderes Públicos, para poder hacer realidad la formación del Museo Ecuatoriano de Folklore.
- 5º—Urgir al Instituto Ecuatoriano de Folklore la pronta publicación del Informe sobre el segundo viaje de investigación del Instituto.
- 6º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore reestructure su reglamento y lo ponga a consideración de la Casa de la Cultura lo antes posible, para su aprobación.
- 7º—Solicitar a la Casa de la Cultura que se haga efectiva la asignación presupuestaria dada al Instituto Ecuatoriano de Folklore, para que éste cumpla sus fines.
- 8º—Que se conserve nominalmente la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, hasta cuando las circunstancias permitan su existencia real.
- 9º—Recomendar al Instituto Ecuatoriano de Folklore la continuación de la encuesta e investigaciones necesarias para ampliar la elaboración del Calendario Folklórico Ecuatoriano.
- 10º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore vele por el buen uso del término "Folklore".
- 11º—Solicitar a la Casa de la Cultura que ponga en vigencia la Ley de defensa del patrimonio artístico folklórico y arqueológico nacional.
- 12º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore recomiende a las entidades de asistencia técnica, que operan en el país, la conveniencia de asesorarse del Instituto, para la elaboración de los planes de trabajo que traten sobre las actividades folklóricas del país.

Acuerdos:

- 1º—Agradecer al Grupo América por la realización de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.

- 2º—Consignar un voto de aplauso al Dr. Antonio Santiana, Presidente de esta Segunda Mesa Redonda, por el acierto con que ha preparado y dirigido estas sesiones.
- 3º—Expresar al Maestro folklorólogo e investigador, Profesor Paulo de Carvalho-Neto, su gratitud por la gran obra realizada en el Ecuador, para la promoción del Folklore Científico y para la formación de investigadores nacionales.
- 4º—Felicitar a la Casa de la Cultura por la creación del Instituto Ecuatoriano de Folklore.
- 5º—Dar un voto de aplauso al Instituto por la labor realizada.

X

ORDEN DE LAS SESIONES

Sesión del 23 de mayo de 1963.—La preside el Dr. Antonio Santiana y lee el discurso que consta en el primer capítulo de este Informe. Luego se lleva a cabo la intervención del Sr. Tejada, que consta también en este Informe.

Sesión del 24 de mayo de 1963.—La preside el Dr. Antonio Santiana y lee su informe el Prof. Darío Guevara.

Sesión del 24 de mayo (segunda del mismo día). Lee su informe el Sr. Napoleón Cisneros.

Sesión del 25 de mayo.—Lee su Informe el Dr. Jorge González Moreno. Después de discutido este informe, se redactan las Resoluciones, Recomendaciones y Acuerdos de la 2ª Mesa Redonda. Finalmente, el Dr. Santiana levanta la sesión con las siguientes palabras: "Esta Mesa Redonda ha sido una muestra hermosa de amistad cordial. Nos place consignar que en el plazo que media entre las dos primeras, hay una etapa de trabajo científico, de actividad de grupo, fecunda manera de investigar el Fólklore ecuatoriano. Antes se había desenvuelto la etapa literaria, digna por cierto de

elogio. Sus autores consagraron los rasgos folklóricos más sobresalientes de la vida de nuestro pueblo. Ahora, en una nueva época cuyo advenimiento celebramos, nos cabe la responsabilidad de consagrarlos en forma científica. Ni el Profesor Guevara ni yo, solos, habríamos podido lograr en nuestra acción individual lo que Carvalho, promotor del nuevo movimiento, ha asegurado. Desgraciadamente, llegará el día en que él deba alejarse. Llegará el momento de crisis, que necesariamente hemos de afrontar. Entonces tendremos toda la responsabilidad de mantener vivo y actuante el Instituto. Y es éste un deber inexcusable. Toda obra culmina venciendo dificultades. Habrá momentos de desasosiego, pero solamente la unión y cordialidad de los miembros del Instituto, su aplicación al ideal, podrán vencer cualquier obstáculo. Ahora todos trabajan con amor. Llegará un día en que nuestro Instituto, por la obra realizada, adquiera notoriedad internacional; llegará el día de la consagración: trabajemos por ello”.

El Profesor Guevara se adhiere a las palabras del Dr. Santiana. Agradece profundamente la guía del Profesor Carvalho-Neto, que ha venido a realizar una obra definitiva dentro del folklore ecuatoriano. Dice: “Nosotros que hemos amado esta Ciencia con sinceridad y sin egoísmo, hemos realizado trabajos, pero éramos soñadores; hoy, con base firme en lo que se ha hecho, me siento verdaderamente emocionado. Creo que todos estamos seguros de que el Instituto vivirá y seguirá en sus labores, ya que cuenta con hombres llenos de emoción y amor a esta Ciencia maravillosa. Las 2 Mesas Redondas han contado con dos hombres extraordinarios, el Profesor Carvalho-Neto y el Dr. Santiana, que simbolizan, a su vez, Ejecución y Espíritu”.

Se levanta la sesión a las 8 p.m.